PE3237

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
3237/12
FECHA DE APROBACION
10/10/2012
ROL SII
EN TRAMITE

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 382/12

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 941/12 emitido con fecha 18-07-2012

e) El Anteproyecto de Edificación N° 02/12 vigente, de fecha 09-07-2012 (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N --- de fecha --- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para VIVIENDAS 04 UNIDADES con una superficie edificada total de 301,72 m2 y de 02 pisos de altura. destinado a HABITACIONAL ubicado en CALLE PABLO SUAREZ Nº 686 Sitio Nº A1 Manzana --- localidad o loteo VILLA EL MIRADOR sector URBANO Zona RESIDENCIAL MIXTA del Plan Regulador COMUNAL VIGENTE aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba ACOGE los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ---

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA LOS CONDE LTDA.	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SARA FUENTES ABENTE	[redacted]

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
ACCI S.A.	[redacted]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
MAURICIO CONDEMARIN FUENTES	[redacted]	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
EDUARDO ZEGERS PRADO	[redacted]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
MAURICIO CONDEMARIN FUENTES	[redacted]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---

PSAVP.cel/RJMCD/rac

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDAS	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	---	---	---
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO	---	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO	---	
☐ OTROS (especificar)		---	

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	0,00	0,00
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	144,00	0,00	144,00
SUP. EDIFICADA TOTAL	301,72	0,00	301,72
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	506,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	NO APLICA	0,596	COEF. DE OCUP. DESUELO	70%	0,285
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	50%	28,45%	DENSIDAD	450 HAB/HAC	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o PISOS	04	02	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2 OGUC	AISLADO
RASANTES	ART. 2.6.3. OGUC	70°	ANTEJARDIN	3,00 M	8,00 M
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. OGUC	5,00 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	---	ESTACIONAMIENTOS PROYECT.	04

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☑ DFL Nº2 DE 1959	☑ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PUBLICO			☐ TODO	☐ PARTE ☑ NO
☑ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCION Nº	02/12	DE FECHA	09-07-2012

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	04	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	04
OTROS (especificar)	---		---

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					CLASIFICACIÓN	m2
					C-3	301,72
					---	---
					---	---
					---	---
PRESUPUESTO						$ 44.366.719
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,50 %		$ 665.501
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)		$ 33.275
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				--- %		$ 632.226
DESCUENTO 20% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)		$ 0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---		$ ---
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	94-65881	DE FECHA	09-07-2012	(-)	$ 63.129
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR						$ 569.097
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	800-1499-75114-2012		DE FECHA		10-10-2012
CONVENIO [redacted]	Nº	---		DE FECHA		---

NOTAS: Solo para situaciones especiales de la autorización

PREVIO A LA RECEPCION DEFINITIVA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION DEBERA SER REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA.

[redacted]

[redacted]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECTOR

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PE3237
PSAA/PdelR/JMCD/rac